

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:36:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	BUCARAMANGA (SANTANDER)				22/6/2023			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	60	00	159	2019	03002	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 2 FLAGRANCIAS	68001600015920190300200-
	JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL GARANTIAS AMBULANTE BUCARAMANAGA	68001600015920190300200-
	FISCALIA 26 LOCAL	68001600015920190300200-
	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO DE BUCARAANGA	68001600015920190300200-
	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA PENAL	68001600015920190300200-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO D	23/11/2021	1/01/1900	1 114
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SAL	7/02/2023	8/05/2023	1 133
1/01/1900	1/01/1900	EL JUZGADO PRIMERO F	

FECHA DE LOS HECHOS

25/04/2019

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:36:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

E-02/07/2024*- SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DEVOLUCION DE TELEGRAMA No. 544 DE WILLINTON CAÁ'IZARES SANTANDER**NO RESIDE**//AURA MA .

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
05/07/24	Recepción de Memorial	E-02/07/2024*- SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DEVOLUCION DE TELEGRAMA No. 544 DE WILLINTON CAÁ'IZARES SANTANDER**NO RESIDE**//AURA MA .		
21/06/24	Constancia Secretarial	-E- SE CARGA EN EXP. DIGITAL TRÁMITE DE AUTO FECHA 19 JUNIO 2024 QUE NIEGA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA -MARIANA YEPES		
19/06/24	Constancia Secretarial	TRÁMITE URGENTE RECIBIDO POR CORREO ELECTRÓNICO. SIN PROCESO. SE ENVIA OFICIO AL CPMS BGA CON EL FIN DE COMUNICAR AUTO FECHA 19 JUNIO 2024 - SE ENVIA TELEGRAMA AL SENTENCIADO - SE NOTIFICA A PROCURADOR -MARIANA YEPES		
19/06/24	A Secretaria	AUTO DEL 19 DE JUNIO DE 2024, NIEGA LPC AL SENT WILLINTON - CAÁ'IZARES SANTANDER, INFORMESELE AL SENT WILLINTON - CAÁ'IZARES SANTANDER QUE NO SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD POR ESTA ACTUACION - MAURICIO JIMENEZ	BESTDOC	
12/06/24	Constancia Secretarial	-E- SE ENVÍA A LAS AUTORIDADES ORDEN DE CAPTURA - MARIANA YEPES		
30/05/24	A Secretaria	FORMATO DE ORDEN DE CAPTURA DEL SENT WILLINTON - CAÁ'IZARES SANTANDER FIRMADO - MAURICIO JIMENEZ	BESTDOC	
27/05/24	Al Despacho	-E- PROCESO AL DESPACHO PARA FIRMA DE ORDEN DE CAPTURA - MARIANA YEPES		
20/05/24	A Secretaria	AUTO DEL 16 DE MAYO DE 2024, SE HACE NECESARIO, ESTABLECER DETENCION INICIAL DE 35 MESES Y 6 DIAS DESDE EL 4 DE MAYO DE 2021 A 10 DE ABRIL DE 2026 - LIBRESE ORDEN DE CAPTURA CONTRA SENT WILLINTON - CAÁ'IZARES SANTANDER - MAURICIO JIMENEZ	BESTDOC	
02/05/24	Al Despacho	NI 20251 ELECTRONICO - SE ANEXA AL EXPEDIENTE REPORTE DE NOVEDAD DOMICILIARIA - PASA AL DESPACHO. julian ospina not.	BESTDOC	
01/05/24	Recepción de Memorial	24-04-2024 SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO INFORME DE NOVEDAD PPL CAÁ'IZARES SANTANDER EN VIGILANCIA ELECTRONICA// ANGELICA TORREZ		
16/02/24	Constancia Secretarial	- E - SE SOLICITA AL CPMS BUCARAMANGA REALIZAR EL TRASLADO DEL SENTENCIADO CAÁ'IZARES SANTANDER AL PENAL -MARIANA YEPES		
28/11/23	A Secretaria	AUTO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 ATENDIENDO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE SE DISPONE MEDIANTE EL CSA OFICIAR INMEDIATAMENTE AL CPMS BUCARAMANGA PARA QUE LLEVE A CABO TRASLADO DEL SENTENCIADO WILLINTON CAÁ'IZARES SANTANDER AL CPMS BUCARAMANGA TODA VEZ LE NEGARON SCEP Y PD EN SENTENCIA CONDENATORIA Y CONFIRMADA EN II INSTANCIA - MAURICIO JIMENEZ	BESTDOC	
03/11/23	Al Despacho	NI 20251 ELECTRONICO SE ANEXA AL EXPEDIENTE COPIA CERTIFICACION SSIPEC WEB APORTADA POR NOTIFICADOR QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLO DE LA VIGILANCIA DE LA PENA POR ENCONTRARSE EN PRISION DOMICILIARIA - Y COPIA RECIBIDO BOLETA DE DETENCION - AL DESPACHO PARA ESTUDIO. julian ospina not.	BESTDOC	
02/11/23	Constancia Secretarial	SE DA CUMPLIMIENTO AUTO AVOCA CONOCIMIENTO// SE REMITE OFICIO COMUNICANDO VIGILANCIA Y BOLETA DETENCION CPMS BUCARAMANGA // MAYCIN GOMEZ	BestDoc	
29/06/23	A Secretaria	CON AUTO DEL 23 DE JUNIO DE 2023 SE AVOCA EL PRESNETE PROCESO LIBRANDOSE LA RESPECTIVA BOLETA DE DETENCION EN CONTRA DEL SENTENCIADO. TATIANA		
22/06/23	Recepción de Memorial	REPARTO PRESO 20251 ELECTRONICO BBS	0	0
22/06/23	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 22/06/2023 07:52:25	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
WILLINTON - CAÁ'IZARES SANTANDER	1232889324 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.